

Pasaron a 3a. el que propone la creación
 de Cortes Superiores de Justicia en Itamba,
Ambato y Puyo; el que autoriza al Po. X
 al Ejecutivo para que invierta la cantidad
 de 35,000 pesos en la construcción de un tele-
 grafos que comuniquen la Capital con
Guayaquil y las poblaciones del Tron-
cal; el que propone la construcción de un
 canal que ponga en comunicación la
 ciudad de Piñacanta con la carretera na-
 cional; y el que autoriza al Pose- Ejecu-
 tivo para que celebre un contrato con el
Doctor Teodoro Wolf, Geólogo de la Re-
publica, que ofrezca trabajar una mapa
Geológica y otra Geográfica del Ecuador
en

Sobre este último proyecto invoca el Sr.
 Coronel que el Doctor Wolf debe encar-
 garse de la impresión de las obras con lo
 que se levanta la sesión.

El Presidente.

J. J. Salazar

El Diputado Secretario. El Diputado Secretario.
Honorables Varones

J. M. Flor de las
Banderas

El Secretario.
A. Villalencia

Sesión del 15 de Febrero de 1884.

Presidencia por el Sr. General Salazar, con
 asistencia de los Sr. Sr. Vicepresidentes, Fra-
ncisco Estuprivián, Acosta, Piñacanta, Lara,
Enriquez, Gerardo Salazar, Salazar Luis,

Amoroso, Ponce, Rojas (Luis F.), Varela, Caba-
rera, Guerrero, Barba Figueroa, Neils, Ferrer
et al., Montalvo (Arias), Montalvo (Francis-
co J.), Loera, Alvar, Luaces, Funes,
Román, Sobrino, Cuevas, Albarrán, Corral,
Abadillo, Crespo Fidal, Mena, Valverde,
Coronel, Riquelme, Escobar, Ojeda, Arriaga,
Castro, Chavez, Yaguera, Dávila, Abad,
Verdugo, Luciani, Venegas, Abad, Ed-
enas, Alfaro, Amoroso, Abad, Abad, Bo-
ja (Angel et al.), Franco, Vargas, Franco y
los infrascriptos Diputados Secretarios.

Leída y aprobada el acta de la sesión an-
terior, se presentaban al despacho las pre-
suntas siguientes: Nota del Doctor Juan del
Corral en que acepta el cargo de Consejero
de Estado. - Al archivar.

De don José Antonio Vallejo, Tesorero, mu-
nicipal del Cantón de Abasco, que piden
de se le admitan 2.000 pesos en cartas de
pago, como documento de la cantidad en que
ha sido condenado por el Tribunal de Cuen-
cas, y se le restituya con fondo que tiene
el municipio por esa suma. - A la prime-
ra de Legislación.

De don Javier Carrion que remanece la
devolución de 125 pesos cobrados indebi-
tamente por el Gobernador de Cuenca, con
abonos cobrados. - A la 1ª de Legislación.

De don Leonor Guzmán que pide el
pago de pensiones arretrasadas por monte
por arbitrar. - A la 2ª de Guerra.

De don Manuel Antonio Rosales que
expone tener en arrendamiento la mina
de Anfo de Abasco, y que en esta cir-
cunstancia no pudiese la Ab. Asamblea acceder a
la solicitud de don Joaquín Avilés, rela-
tiva a que se le adjudique dicha mina.
A la Comisión de Hacienda.

De don Francisco Arias, relativo al presi-
se le exone en la obligación de reintegrar
5590 pesos percibidos por sueldo como em-
pleado en la Dictadura. A la Sr. Cha-
cinos.

Como fuese anunciada la presencia
de los Consejeros de Estado nuevamente elec-
tos, don Manuel Fobar, Doctor
Juan el Corral y don Julio Labruna
de, así como y a los H. H. Diputados que
quiere para este cargo, Señores Doctores Sa-
nudo Ponce, Pedro Cevallos Salazar y Luis
Felipe Rojas; se les recibió por la presi-
sencia el juramento constitucional pre-
vio al desempeño de sus funciones.

Como se ausentase en su ausencia de si-
esta H. H. Diputados fuere en segui-
asistiendo a las sesiones de la H. Asam-
blea, supuestos en carácter de Consejeros
de Estado, ella recibió en sesión afirma-
tiva, al ser consultada.

Se dió lectura al proyecto de ley de
división territorial, y pasó a segunda dis-
cusión.

Después la H. Asamblea se constituyó en
Comisión General para tratar acerca
de los proyectos de sustitución al Decreto
y fueron nombrados Presidentes de la Comi-
sión el H. Abogado y Secretario el H.
Abogado.

Terminada la sesión de dicha Comi-
sión, se instaló la Asamblea, el H.
Abogado dió cuenta de que no se había
podido adelantar en los trabajos de la Co-
misión General, porque no habían teni-
do a la mano los resmas proyectos sobre
sustitución a decretos, y porque no se
pudo aprovechar de las indicaciones del
H. Sr. Abogado de Chacinos, por ha-

En estas circunstancias este Señor.

Llegada la hora prescrita por el Reglamento, se levantó la sesión.

El Presidente.

J. J. Salazar

El Diputado Secretario - El Diputado Secretario.

Honorato Varela

M.ª Flor de las
Banderas

El Secretario.

A. Galadencia

Sesión del 16 de Febrero de 1884.

Presidida por el Sr. Señor General Salazar, asistieron a ella los Sr. Sr. Vicepresidente, Sierra, Estigarribia, Acosta, Pichasenera, Lara, Enriquez, Cevallos Salazar, Salazar (Luis A.), Amador, Ponce, Varela, Echeverría, Quevedo, Barta Tijón, Nieto, Fernández, Montalvo (Arias), Montalvo (Francisco Javier), Sierra, Alvar, Freyre, Barrera, Sobero, Cordero, Ulbauni, Bonal, Caballero, Enciso, Foa, Abunisa, Vázquez, Cornejo, Riquelme, Escudé, Ojeda, Araya, Castro, Chaves, Vaqueiro Davila, Abasín, Veritilla, Lucatorri, Venegas, Amador, Alvar, Abasín, Rojas (Angel Abasín), Abasín, Palacios, Franer y Vargas Torres.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y se dió lugar de los argumentos oficiales y solicitudes: 1.º del abastecimiento de los artículos que ofrecen a la aprobación de la H. Asamblea la contrata celebrada entre el Gobierno Provisional y los Señores Emmanuel Fere-